

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 115

En Alhué, a diez días de Agosto del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Quince, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:21 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 114 Pendiente

02.- TEMA: VOTACION DE ANULACION HORA PEDAGOGICA.

03.-TEMA: SE COLOCA EN VOTACION VALOR HORA DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION.

04.- VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos el acta 114 pendiente. Esta acta no se entregó por diferentes razones y una de ellas fue la contingencia ocurrida con las lluvias, ya sea cortes de energía en el pueblo.

PUNTO Nº2: TEMA: VOTACION DE ANULACION HORA PEDAGOGICA.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2, que es la votación de la anulación de la hora pedagógica. Voy a exponer los motivos y doy la palabra al Concejo.

Sra. Cofré (Concejala): En qué Concejo fue aprobado eso.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En la Sesión N°108 del 1 de junio. El valor hora era de \$1650.-

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En su minuto cuando se llegó al acuerdo del aumento del valor hora pedagógica para los profesores de la comuna, por un bono que se daba durante años anteriores, se había llegado a un acuerdo de subir a \$1650.- pero lamentablemente fue mal calculado. Esto no fue mala voluntad ni del Colegio de Profesores, ni de parte del Municipio sino que había un desconocimiento de ambas partes de que esas horas pedagógicas se calculaba sobre el sueldo base por lo tanto iba incorporado los bienios y el perfeccionamiento de los docentes por lo tanto ese valor hora se incrementaba prácticamente en un 100%, por lo que tuvo que ser modificado y se llegó a un acuerdo con el Colegio de Profesores y ese valor hora va a ser de \$900.- por el tiempo que el Municipio y el Concejo, había acordado con ellos. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Yo estuve el sábado en una actividad donde estaba la tía paty, entonces ella sabe que hoy se vota esto porque yo en ese momento estábamos sin señal y no había visto correo, no sabía que el Concejo era acá, incluso a ella le dije que el Concejo era en Pincha porque al parecer ella buscando por ahí, encontraron un detalle. No sé si es que ella pudiese estar acá.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Solo para que lo sepan, hoy solo se vota la anulación.

Sra. Cofré (Concejala): Referente a este punto y el tema que tenemos de la anulación y dejar sin efecto una votación que se realizó, quiero que esto siente un precedente que muchas veces nos vemos presionados por los gremios de apurar de algún modo y sacar de alguna manera, estos

temas que si bien son sensibles para todos pero caemos en irregularidades. Esta es la segunda anulación de este acuerdo y por X motivo, no voy a ahondar en los motivo pero creo que en las mesas de trabajo deberían ser y deben ser con todos los actores. Acá faltó un actor principal que es el Habilitado de Educación quien debió ilustrado y habernos señalado cómo se hacía. Nosotros no somos expertos, solamente damos el puntapié final pero detrás de nosotros también necesitamos que expertos de acá del Municipio, que tienen que ver con los temas de Educación, de Salud u otra área, que podamos también recurrir a ellos. Sé que también tienen muy buena disposición pero sí que nosotros los hagamos partícipes de estas mesas porque ahí nosotros debimos darnos cuenta y si ellos lo señalan que estamos en una irregularidad, inmediatamente vemos las alternativas para llegar a esto, cómo llegar a ese acuerdo dentro de la legalidad. Creo que no podemos continuar en esta senda y no por ser a lo mejor y me han dicho que soy muy legalista, pero desgraciadamente o afortunadamente nuestra labor es ser legalista. Que nos equivocamos, sí, que podemos subsanar las cosas, sí podemos, pero también la imagen que estamos dando como cuerpo colegiado, porque lo somos, que seis cabezas a lo mejor no estamos pensando, no estamos haciendo bien las cosas. A ninguno de los seis se le ocurrió que la Habilitada tenía que estar en la mesa y que era parte importante en el tema. Nos dejamos influenciar de repente por los gremios, por la premura, por el populismo, por diferentes motivos y no estamos viendo el punto y nuestras bases, donde nos sustentamos como Concejales, están siendo muy de arena.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que, aunque nos hubiéramos demorado un año, no hubiéramos sabido esto si alguien no nos explica. Yo sé que cuando uno calcula la hora extra, entra todo lo imponible, lo que no son asignaciones pero esto, como decía la señora Nancy, es nuevo, para mí es nuevo, no tenía idea cómo se calculan los sueldos acá, cómo se componen los bonos y lo hubiéramos hecho lento, sin presión.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Como dice la señora Nancy, debimos tomarnos el tiempo. Como dije hace un momento, esto fue por desconocimiento. Uno siempre trata de hacer las cosas bien pero hay resquicios legales que desconocemos y se van viendo en el camino.

Sra. Cofré (Concejala): Yo viendo eso y viendo que hay otra votación del mismo tenor, de un aumento de remuneraciones en este otro tema, con este otro gremio, tampoco se trabajó con el Habilitado, entonces no vamos a caer nuevamente en alguna irregularidad. Ahí yo empiezo a abrir el espectro y empiezo a dudar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, pero en ese caso, ellos son Código del Trabajo, es mucho más fácil. También se vio con el abogado. En el tema de los profesores, había cierto desconocimiento del Estatuto Docente, en el Código del Trabajo estamos más relacionado con

eso, pero el Estatuto Docente es bastante distinto y ahí hay que hacer un mea culpa. Insisto, nos dejamos llevar por la premura, por el tiempo, tomamos directamente la presentación del Colegio de Profesores de Alhué y no nos aseguramos si correspondía, vimos solamente lo que había que calcular mes a mes y que cuadráramos los montos como habíamos dicho pero no dado cuenta del tema que nos llevaba al documento formal que es un contrato de Estatuto Docente. Pero eso, gracias a Dios, se logró llegar a un buen puerto.

Sr. Núñez (Concejal): Ese fue un tema que se analizó en su momento en reunión cuando nosotros estábamos terminando el paro, cuando se hizo la votación a nivel local. Se vio el tema porque ya había información, ya se había recibido la noticia de que no podía ser por un tema de cálculo. En ese momento se analizó, no fue con intención de engañar a nadie, incluso cuando se da el comunicado oficial de que escapaba al monto original, se lamentó. De hecho el resto de la asamblea dijo que se hiciera el nuevo cálculo lo antes posible para no seguir perdiendo. Pero como les digo, fue sin intención.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero de los errores hay que aprender para que no nos ocurra nunca más. Retomando, vamos a proceder a la votación de la anulación del valor hora pedagógica, que era de \$1650.- por los hechos mencionados anteriormente y para que en el Concejo posterior presentarlo y votarlo una vez trabajado con el Colegio de Profesores. Entonces vamos a proceder a la anulación de la hora pedagógica. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Me abstengo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Anulación de la hora pedagógica que habíamos votado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Anulación

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Anulación

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Anulación

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Me inhabilito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, entonces con una abstención y una inhabilitación y con cuatro votos a favor, se anula la votación de la hora pedagógica y se anula el decreto anteriormente mencionado y la próxima sesión lo llevaremos a votación.

PUNTO Nº3: TEMA: SE COLOCA EN VOTACION, VALOR HORA DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°3, que es la votación del valor hora de los Asistentes de la Educación, para homogenizar la hora para el Código del Trabajo de los Asistentes de la Educación de la comuna de Alhué. Pasó a mencionar:

- Técnico Nivel Medio: Valor hora será \$10.050.-
- Asistentes Administrativos 4ºMedio: Valor hora será \$7.603.-
- Técnico Nivel Superior (Instituto): Valor hora será \$10.550.-

Procedemos a la votación, don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Me inhabilito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto Aravena.

Sr. Aravena (Concejal): Me inhabilito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy Cofré.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo Lazo.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo Salazar.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís Núñez.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba entonces con cuatro votos a favor y dos inhabilidades, el valor hora de los Asistentes de la Educación según los tramos antes mencionados. Ahora tenemos que proceder a decretar para poder incorporarla en el Presupuesto de Educación.

PUNTO Nº4: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°4, Varios. Pedía que estuviera el equipo de Obras acá, yo hablé con don Gonzalo, para darle las gracias a este equipo. No es lo mismo dar las gracias en el pasillo, también lo voy a hacer más adelante por la radio y por la página de la Municipalidad, por la voluntad que ustedes han tenido. Falta equipo acá, conductores, don Camilo, la señora Isabel, etc., pero la voluntad que han tenido, eso no se paga en ningún lado, se debe agradecer la buena disposición para estar aquí hasta altas horas en la noche, estar de llamado el fin de semana, de hecho estuvieron trabajando el día sábado, a mí me consta porque estuve hablando con ellos, estuvieron reparando techumbres de vecinos que sufrieron con este temporal que tuvimos en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Alhué. Estuvimos ahí donde la señorita Claudia que la ayudamos con unos sacos de arena y que ha tenido tantos problemas por un mal trabajo del Serviu y que es complejo, por lo tanto yo quería agradecerles a ustedes por la buena voluntad, buena disposición que han tenido no solamente en este evento climático sino que siempre que uno les solicita algún tipo de ayuda fuera del horario de trabajo, siempre está la disposición y la voluntad no se paga, se agradece. Entonces yo quería decirle eso don Gonzalo como Director subrogante y decírselo a ellos personalmente.

Sr. José Santos Muñoz (Personal DOM): Gracias y estamos dispuestos a ayudar en lo que nos soliciten.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias. Ya, atendamos a la señorita Claudia.

Sr. Huerta (Concejal): Sí.

Sr. Aravena (Concejal): Sí.

Sra. Cofré (Concejala): Sí

Sr. Lazo (Concejal): Sí.

Sr. Salazar (Concejal): Sí

Sr. Núñez (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señorita Claudia, en qué podemos ayudarla.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Muchas gracias. Bueno, vengo para ver puntualmente el problema que tengo en mi calle, desde que se pavimentó hace dos año que me inundo y fue por un problema de colectores o mala salida de agua en ese punto porque es el punto más bajo en mi sector y ya se ha pavimentado gran parte de las calles Chacabuco, Chorrillo, 5 de Abril, 21 de Mayo y la única salida es la que llega a mi casa que son unos colectores que hicieron estos señores pero son insuficientes y además nunca han funcionado bien. Los bomberos fueron a destaparlos el jueves y uno funciona que es el del lado norte pero el de mi casa, el que va por mi vereda, nunca ha funcionado y cada vez es más la cantidad de agua. Yo he reclamado al Serviu, lo hemos reclamado en conjunto con ustedes, también he mandado fotos, porque hemos hecho lo posible para que se solucione el problema. En conjunto con don Gonzalo Aránguiz hemos visto el problema pero no hemos tenido ninguna solución definitiva sino que solamente la solución parche que ustedes nos dieron que estoy muy agradecida porque hicieron una salida de agua al potrero que hay al frente o sería mucho peor. Yo eso es lo que quiero ver con ustedes, quiero cooperar en lo que pueda para poder solucionar este problema que se arrastra hace dos años, llueve media hora o una hora y me inundo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo estoy completamente de acuerdo con ustedes señorita Claudia, todo lo que usted relata es así de efectivo, no hay nada que agregar a su relato. Lo que ocurrió ahí fue un mal diseño de Serviu. Ellos vinieron en su minuto, harán unos ocho meses o más. Mire, hagamos una cosa, qué le parece que pidamos una reunión con el Director Regional de Serviu, con don Alberto Pizarro.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Como le digo, yo estoy dispuesta a buscar soluciones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, porque el conducto regular ya lo hicimos y no pasa nada. Se habló en el departamento que correspondía, se sacaron fotos y las mandó la vecina y las mandamos nosotros, entonces en la práctica no se ha hecho nada salvo la solución que dimos nosotros que es provisoria y pensando en el día de mañana en el urbanismo de la comuna porque seguramente esos terrenos se van a ocupar también entonces nosotros no vamos a evacuar las aguas entre las casas de los vecinos. Eso fue un muy mal diseño de ese proyecto y lo mismo ocurrió en 5 de Abril que también fue un mal diseño de evacuación de aguas lluvias, cosa que es muy habitual en este país.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Construyen sumideros pero no sirven.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Nosotros acá en Maipú con 5 de Abril tuvimos que romper el pavimento para poder evacuar el agua.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Nosotros antes teníamos, como vecinos, unos badenes ahí en Chacabuco con 21 de Mayo y Chorrillo con 21 de Mayo y no teníamos ningún problema. Yo creo que esos badenes son los óptimos porque son abiertos para limpiarlos, no se van a tapar con basuras y es un leve lomo de toro al revés y nunca hubo ningún problema

Sr. Salazar (Concejal): Y el agua se va para los sitios?

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): No, se acumula en la calle porque no tiene salida, es una laguna porque no tiene salida.

Sra. Cofré (Concejala): Pensando también que enfrente hay unos sitios en venta entonces la solución también es provisoria.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí hay que hacer un trabajo de ingeniería. Este es un tema netamente de diseño.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Pero ahí hay que hacer una salida sí o sí. Yo he estado averiguando, ayer estuve con la abogada que está trabajando con estos sitios y esos sitios prácticamente son de nadie. Están a la venta, incluso yo quiero comprarme un sitio y me dice que no hay ningún papel aquí en el Conservador de Melipilla, que es donde pertenecemos nosotros, no hay nada. Ellos tienen un papel del año 1900 de Rancagua y quieren que uno les compre así. Yo les dije que era imposible.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero ellos están vendiendo derechos.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): No, lo que están vendiendo es una promesa de compra venta.

Sra. Cofré (Concejala): Y después regularizar por Bienes Nacionales.

Sr. Salazar (Concejal): Y de quiénes son estos terrenos.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): De los Correa Troncoso. Ayer la abogada me decía que si se tomaban estos terrenos, porque ellos prácticamente se están tomando estos terrenos, los están saneando y encima de todo vendiendo y quien compre uno de estos terreno, debe hacer los trámites. Entonces en eso hay un punto a favor que se podría ver con la parte jurídica de ustedes para ver si se puede hacer una salida con más facilidad ahí al lado de la señora Rosa. Hacer una acequia hacia abajo, canalizarlo y que no llegue al parque porque se junta mucha agua, de todas las calles de arriba llega ahí. A mí me interesa que busquemos en conjunto una solución, en lo que yo pueda ayudar, ningún problema porque a mí me bajó la calidad de vida, la plusvalía, todo. Yo hace más de 20 años que vivo ahí y no me había pasado, teníamos esos dos badenes.

Creo que sería importante que el abogado de ustedes viera el tema porque parece que no papeles de esos terrenos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, hagamos eso, yo voy a solicitar la reunión con el Director de Serviu para que se entere, le voy a mandar un oficio también, porque ya hablamos con el otro departamento.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Sí, se acuerda que hablamos con la gente que vino. Yo he mandado cartas y todo eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Le vamos a pedir una reunión formal a él.

Sra. Cofré (Concejala): Hay que ver cómo evacuar por el parque.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Cuando se hizo el enrocado, hay salida hacia el estero, que son unos tubos hacia el estero. Por ahí debieran pasar todas estas aguas lluvias hacia el estero.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya. Vamos a hacer eso. Con respecto al pozo, el Intendente lo está llevando al FNDR, usted está al tanto de eso, va caminando por ese lado.

Sra. Cofré (Concejala): Yo le puedo hacer una consulta a la señorita Claudia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, por supuesto.

Sra. Cofré (Concejala): Yo presenté mi inquietud en el Concejo pasado referente al lavado de vehículos en la vía pública, saber si hay alguna regulación, si ustedes tienen alguna normativa respecto a eso, porque yo señalaba que estamos en una escases hídrica y corre y corre el agua llegando hasta más abajo de La Aguada.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Y no se da solamente el caso puntual que usted dice, también se da mucho el tema con las camionetas de la minera, que vienen muy sucias con relave y los lavan acá entonces están trayendo ambulatoriamente algún grado de contaminación. Nosotros en ese sentido no, porque me van a decir que me pagan el agua. A Dios gracias ahora llovió y nos recuperamos y los pozos también aguantaron la sequía.

Sra. Cofré (Concejala): Sí, pero viendo que ya se nos aproxima el verano, siendo la Cooperativa la que prácticamente está surtiendo de agua potable a algunas localidades de acá y que los pozos sí han resistido. También a bomberos de alguna manera y todo los que necesitan este vital elemento, pensando a futuro, que no se tome tan a la ligera, que corra y corra el agua.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La irresponsabilidad yo creo que también es nuestra. Para qué estamos con cosas. Llegando un poco de agua y si yo tengo un auto, lo lavo y solamente, no me están viendo desde la calle.

Sr. Lazo (Concejal): Y las piscinas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, entonces va un poco en el criterio o el des criterio de nosotros.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Yo muchas veces llamé a la radio para que hicieran hincapié en el buen uso del agua por lo que estábamos sufriendo. Bueno, ahora se ha equilibrado un poco pero no nos podemos relajar. Yo voy a mandar una carta pero creo que mejor sería en las Ordenanzas Municipales, que la gente no lave los vehículos en la calle.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero con eso no solucionamos el problema, yo creo que el problema es cómo concientizamos. Hay que generar una estrategia tal, que las personas tomen conciencia.

Sra. Cofré (Concejala): Aún así, la Ley de Tránsito dice que en el Artículo 160, punto nueve, dice lo siguiente “Prohibase todo trabajo de mecánica, que no sea de emergencia y lavar vehículos en la vía pública”.

Sr. Huerta (Concejal): Yo creo que lo que dice la señorita Claudia de aplicar las Ordenanzas Municipales, ya es tiempo de empezarlas a aplicar Alcalde. Ya están aprobadas hace bastante tiempo y no han estado funcionando como corresponde.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Entonces eso lo tendrían que ver Carabineros. Creo que la radio es uno de los mejores medios para educar y tomar conciencia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hagamos una estrategia porque ahora con estas lluvias, es como si tuviéramos agua para unos 20 años más. Hay que educar a la gente en este tema.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Es el equilibrio que debemos tener con la naturaleza y creo que para eso, hay que educar.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que la educación no es radia, no es nada. Yo siempre he dicho que nosotros a esta edad, somos un caso perdido, ya estamos chuecos, que nos enderezan es difícil. Son los colegios, porque que mi hijo me diga que estoy malgastando el agua, le puedo hacer más caso a él que al Alcalde, a la señorita Claudia o a la radio.

Sra. Cofré (Concejala): Pero todo vale.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que dice don Hugo, creo que es una muy buena idea pero también hacer una estrategia comunicacional. Lo que dice don Hugo es cierto, nosotros vemos el tema de medioambiente, los niños tienen otra mentalidad. Yo soy bien irresponsable, porque a veces tomo un dulce y tiro el papel al suelo pero los niños ya no lo hacen.

Sra. Cofré (Concejala): Indistintamente, esto como sugerencia, poder anexar algún documento cuando uno va a pagar y quizás dejando tipificado cuál es la sanción, uno igual lo lee, que no sea muy largo.

Srta. Claudia Guzmán (Vecina): Sí, hay que seguir, como dicen, todo vale y en algún momento puede cambiar. Bueno, eso era, doy las gracias por escucharme y poder solucionar en conjunto el problema y en lo que pueda ayudar, estoy a disposición.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias a usted. Vamos a llamar a los directores de departamentos para que veamos el tema del aniversario.

Sr. Lazo (Concejal): Antes de tocar el aniversario en sí, me tienen preocupado dos cosas. Lo he conversado con algunos estudiantes, dentro de los que no sé si por buena suerte o mala suerte, mi hijo es presidente de un curso. Ese día se habló de que iba a haber clases el día del aniversario, y si hay clases, en qué nos vamos a sentar, porque yo prefiero comer parado que dejar a los niños sin clases.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso es lo que tenemos ahora y que lo vamos a ver más tarde.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La idea es que ojala no se toquen las clases, que siga normalmente. Todos entendemos que es una contingencia por todo lo que ha pasado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero hay una cosa don Hugo, que se han perdido clases algunas por tonteras, otras muy justificadas como fue el paro de los profesores pero a mí juicio, el aniversario de la comuna es importante que lo celebremos como corresponde y si vamos a hacer la comida como lo hemos hecho siempre, tener dos horas a la gente parada allá y después tener dos horas a la gente parada acá, mejor no hacer nada. Eso a mí juicio.

Sr. Huerta (Concejal): Por último Alcalde, se les dará las explicaciones del caso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí porque es mucho rato y otra cosa más, a la Provincial se les solicita como con 15 días de anticipación y estamos a 10 de agosto. Pero analicémoslo con Educación en un rato más. Vamos a los varios de ustedes. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Yo tengo un vario, que es ver la posibilidad de limpiar realmente la pasada de agua de donde la señora Elena Soto, donde cullita, porque realmente están embancadas. Son tres en el mismo zanjón.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A mí me comentó don Gonzalo Aránguiz con don Gonzalo Troncoso, que efectivamente está embancada esa y que deben ser unos 60 metros. Una es la pasada que va para donde don Marcelino, él no nos dejó ingresar. En ese sector está muy bajo la acequia y ponía en riesgo a los vecinos de más abajo a lo cual don Marcelino, en todo su derecho dijo que no, que él solucionaba el problema, nosotros le ofrecimos una retro y dijo que no. Obviamente pone en peligro a los vecinos pero es un terreno particular que nos complica enormemente porque de arreglar, tiene que ser todo el sector. Yo lo que voy a hacer don Mario, es tratar de hablar nuevamente con don Marcelino para que entienda que esto es complejo, ahora creo que van a haber lluvias, es un pronóstico, por lo menos hasta octubre, entonces en estos momentos el campo ya está pasado por lo que ahora cualquier lluvia de mediana intensidad, nos va a provocar problema. Con respecto a eso mismo, el resto de los zanjones de Alhué, se comportaron impecable, no tuvimos mayor problema, el día sábado yo anduve recorriendo y por las lluvias, se había embancado nuevamente donde don Antonio González y en calle Bartolina Madrid con Cancha de Carrera donde fueron los equipos de emergencia a sacar nuevamente el material que había escurrido por la lluvia pero ese zanjón puntualmente, hay que entrar a hacer un trabajo mayor pero con la autorización de los vecinos.

Sr. Huerta (Concejal): Hay que recordar Alcalde que en años anteriores, dos veces se salió ese zanjón afectando a varios vecinos. Ese era mi vario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Mario, don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): No tengo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Si la mesa me permite, yo quiero en el día de hoy, dirigirme a dos personas que están en esta mesa y a través de ellos, que es el Concejal Lazo y Salazar, saludar a todos los mineros, especialmente a los mineros de Alhué. Sé que es un trabajo duro, un trabajo no exento de riesgo, un trabajo donde ustedes también dejan a sus familias llenas de temores cuando suben a su trabajo y así lo siento, soy madre de un minero y que cada vez que pasa bomberos o suena la sirena, uno inmediatamente piensa en ellos. Es un trabajo y son ellos los que también han hecho crecer este pueblo. Es una parte de dulce y agras que uno también tiene con el gremio y con la empresa minera pero dejar de lado un poco los pro sino que centrarme en que hoy día es San Lorenzo, el patrono de ustedes y agradecerles también a todos los mineros,

como lo dije, que día a día llevan el sustento a sus casas de forma abnegada, de forma sacrificada, los turnos son extenuantes y también en que ustedes han puesto una vara muy alta en pro de las leyes labores. Creo que ha sido un gremio que ha servido de ejemplo para muchos otros gremios, de luchar por todo lo que significa las leyes labores y los beneficios hacia los trabajadores indistintamente en lo que ustedes trabajen. Por eso quiero nuevamente felicitarlos y entregarles un caluroso saludo.

Sr. Lazo (Concejal): Gracias.

Sr. Salazar (Concejal): Muchas gracias

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo me voy a sumar a las palabras de la Concejala. Yo también creo que el riesgo que se produce y que muchas veces es mal interpretado porque dicen que es muy bien remunerado, estar a diario con la muerte, es un trabajo complejo, se agradece lo que hacen por la comuna, el más alto porcentaje de lo que vive nuestra gente, es la minería por lo tanto eso hay que destacarlo con sus pro y sus contra de lo que significa tener una minería pero en la suma y resta, creo que es más la sumatoria con todas las dificultades que tiene. También recalcar que hoy día se está pasando por un tema complejo en lo económico entonces esperemos que eso no nos afecte o que no nos golpee fuerte a la comuna de Alhué porque es complejo. Yo me sumo a las felicitaciones señor Lazo, señor Salazar.

Sra. Cofré (Concejala): También me quiero sumar a los agradecimientos dados por el señor Alcalde al personal de Obras, donde sí me consta haberlos visto trabajar el fin de semana y no solamente ahora, ellos siempre están en el lugar que se les necesite. Es más que una brigada de emergencia, ellos están los 365 días del año disponibles. Desde que yo estoy de Concejal, los he visto así. Sí me preocupa también y es producto de la lluvia, el mal estado de las calles que están sin pavimento y me preocupa también, y eso es la cultura de las personas, del estacionamiento de los vehículos en la vía pública, dejando una sola vía y por esa vía los vehículos que transitan lo hacen a una velocidad no muy razonable, mojando a los transeúntes que pasan por allí. Me tocó presenciar una situación de ellas. Entonces volvemos al tema de las Ordenanzas y Carabineros y al final, es tierra de nadie. No solamente en calle O'Higgins sino que también en calles que no están pavimentadas, frente a una gran poza estacionan vehículos y que es el único lugar por donde pueden transitar los peatones, al final, tienen que pasar por el agua igual. Creo que se nos viene todo ese tema grave, que son las nivelaciones de las calles como Cancha de Carrera, El Molino, El Tranque y que quedaron en pésimo estado. Sé que no es un tema que se pueda solucionar ahora, que recién lo vamos a tener que tocar en octubre o noviembre cuando el tiempo empieza a mejorar. No sacamos nada con pasar máquina, porque el barrial lo va a hacer más intransitable. Entonces eso, toda la emergencia que pudo haber en el

sector El Membrillo, en sector La Línea, se solucionó de manera rápida, los árboles que cayeron dentro del pueblo, se solucionó rápido, también de letreros puestos por el MOP o por Vialidad, que producto del viento, cayeron, pero se solucionó rápidamente y allá voy yo con el tema de esta cuadrilla de emergencia que funcionaron de manera muy eficiente. En tema de varios, en este momento no voy a tocar ninguno porque creo que estamos ya tocándolos en tabla que es el aniversario y la votación de los Asistentes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muy amable. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que hoy los varios están dirigidos por la emergencia y creo que mucha gente está muy contenta con lo que se hizo donde don Rafael Prieto, que se le demostró a este caballero que los patrones de fundo, son dueños de su fundo y no del pueblo. Yo creo que es algo muy bueno lo que se hizo el haberle terminado la entrada de agua a destajo a este caballero y por eso yo quiero decir que fue gestión de acá, de Carabineros y fue una cosa muy buena para la Villa en sí y para la comuna. Lo otro, es el mal servicio que está dando CGE, o sea, en la localidad de El Asiento, por decir un número, estuvimos 30 horas sin luz y ellos miles de excusas y respuestas. Para la minera, que deben tener algunos seguros muy elevados, no duró más de dos horas el corte de energía y eso molesta en la localidad donde vivo yo, que vemos produciendo a la minera y nosotros que tenemos casa, no hacen ningún esfuerzo. Hoy día ellos están funcionando para los particulares porque deben haber seguros, indemnizaciones. Yo lo conversaba con el Alcalde, pedir una reunión con el Ministro, porque creo que esta administración de CGE, pasó todos los límites que se pueden aguantar. En El Asiento hay cuatro almacenes no muy grandes pero daba pena ver como botaban los productos, pero hay que hacer algo contra esta gente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a ahondar un poco en lo que usted estaba diciendo. Respecto a lo primero, de lo que sucedió donde don Rafael Prieto, fue un tema desgradable. Ahí me estaba acompañando don Roberto y don Danilo, estábamos pasando un momento bien crítico, yo estaba preocupado de lo que podría suceder en la tarde porque los pronósticos del día jueves era que llovía toda la tarde y toda la noche y venía un caudal inmenso de agua hacia el tranque del señor Prieto y hacia la obra de arte que no daba abasto porque era mucha el agua. La gestión que hicimos nosotros tres, que estábamos en el lugar, porque primero pasamos a ver el sector por donde este señor impedía el paso del agua por un badén, donde está su cantera y que también es bueno saber. Yo hice la denuncia por esa irregularidad del señor Prieto, a lo cual ya hay un ordenamiento formal de parte de la DOH donde este señor tiene que reencauzar el estero, de lo contrario, la multa va de 4 a 40 millones de pesos. Después de eso nos fuimos al sector de arriba. Estábamos bien complicados, como les acabo de decir y en esa complicación llamamos a la empresa Cavasal, que quiero agradecer enormemente, a don Oscar Bravo, porque

accedieron inmediatamente pero el único problema que teníamos ahí era cómo traímos la excavadora, porque tiene que circular por una cama baja o por el estero. El nos dijo que si nos hacíamos responsables, en este caso yo, de lo que pasara con el pavimento, se trajo así y no le pasó nada al pavimento pero sí teníamos problema con el señor Prieto que no nos quería dejar ingresar en un inicio a su predio, lo cual a juicio nuestro y de quienes estábamos ahí, porque hablamos con la Gobernadora, con Carabineros, no le pertenece el terreno al señor Prieto porque claramente el deslinde de él es la pirca, que es histórico, tiene más de 100 año y no esos palos que hay ahora que estarán hace unos 10 años.

Sr. Salazar (Concejal): Esos palos los puso la minera.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero sea como sea, el terreno ese, a mí juicio es un bien nacional de uso público y el único ente estatal que tenemos en la comuna es la Municipalidad por lo tanto la administración nos corresponde a nosotros como Municipalidad y si estuviera la DOH o un departamento, serían ellos pero en este caso somos nosotros. Dicho esto, nosotros nos acercamos a hablar con muy buenas palabras con el señor Prieto a lo cual lo primero que me dijo es por qué lo había demandado. Le di las explicaciones del caso, que había hecho la demanda por la irregularidad que a mí juicio él había cometido y que al parecer yo no estoy equivocado porque la DOH me dio la razón. Dicho eso, le explicamos al señor Prieto que lo que nosotros queríamos era solucionar la contingencia que teníamos ahí puntualmente a lo cual él nos dijo que no tenía problema en que ingresáramos con una máquina pero que no le tocáramos su toma. Malamente podríamos tapar el paso del agua sin tocar su toma entonces ahí nos anduvimos ofuscando, nunca usé malas palabras, también hay que reiterar eso, donde yo sí dije que si era necesaria la fuerza policial, yo lo iba a hacer porque estaba poniendo en riesgo a toda la gente de Ignacio Carrera Pinto. Al final pudimos ingresar con la máquina, re canalizamos el agua al sector del estero y pudimos solucionar el problema, no solo por lo de ese día sino que también por lo que pueda venir. Al final, fue desagradable pero pudimos hacerlo. También en El Asiento casi se nos inunda la familia Quintanilla y también quiero agradecer a Yamana que nos facilitó un cargador frontal y también a la empresa Caoa que nos facilitó retroexcavadora que nos permitió abarcar la problemática que teníamos en el minuto. Pero pudimos solventar bastante bien todo y con las cuadrillas vimos el resto de la comuna. Recalcar el trabajo que se hizo con Carabineros, Bomberos que también estábamos en coordinación con ellos en caso de cualquier eventualidad, por lo tanto se hizo un buen trabajo. Con respecto al segundo punto que menciona don Hugo sobre la empresa CGE, yo comparto plenamente esto. Mucha gente estaba muy molesta con lo que estaba ocurriendo en la comuna porque llevaban muchas horas sin energía eléctrica producto que la prestación de servicio fue un desastre. Yo estaba en contacto directo con el gerente y me decía una cosa y se hacía otra o no llegaban. Ellos se

excusaban que era un tema regional por lo tanto no podían dar abasto a todas las solicitudes pero también no hay que dejar de mencionar que en el evento anterior ocurrió exactamente lo mismo. No hay que olvidar que el Ministro de Energía salió diciendo en el evento anterior, que esto era la última vez que pasaba, que las empresas tienen que cumplir, que no podían pasar más de seis horas para restablecer la energía, lo cual no fue así y seguramente hoy día va a salir nuevamente hablando el Ministro que esto no va a volver a pasar. Yo ayer hablé con el Alcalde de San Pedro y con el Alcalde de Melipilla, en el sector de El Yali desde el miércoles que estaban sin luz, ayer a las 17 horas todavía estaban sin luz. En Melipilla tenían 18 puntos sin energía eléctrica, entonces la empresa no hace el trabajo como corresponde, sabíamos con una semana de anticipación todo lo que iba a ocurrir y con todo lo que ocurre con un temporal, prácticamente. Por lo tanto, yo por lo menos es lo que voy a hacer y creo que ustedes también van a estar de acuerdo, voy a mandar un documento al Ministro de Energía, vamos a mandar también a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dando a conocer toda la información que tenemos, a la Gobernación que es nuestro ente en la Provincia de Melipilla y también con el resto de los Alcaldes de la Provincia vamos a pedir una reunión con el Ministro para darle a conocer nuestra molestia de nuestra parte y también de las otras comunas de la Provincia. No obstante eso, hay que decir que la Gobernación se portó bastante bien en el sentido de que yo hablaba con ellos a las dos o tres de la mañana y ellos estaban ahí en la Gobernación, pero tienen la voluntad pero ellos son un organismo de coordinación, no pueden mandar en la empresa porque es una empresa particular que presta un servicio a las comunas. Aquí lo que tienen que haber son políticas públicas que sancionen duramente a estas empresas. Pasa algo, salen hablando en la prensa y a la semana, nadie se acuerda. Yo comparto plenamente lo que usted dice.

Sr. Lazo (Concejal): Y por qué a las empresas privadas les dan tan buen servicio porque en Agrosuper en San Pedro, nunca estuvieron sin energía, la minera si es que estuvieron dos o tres horas y estoy exagerando.

Sr. Núñez (Concejal): Yo creo que el tema de los cortes de energía, pasó de ser una cosa simple. Creo que es hora de unirse con la comunidad y con las comunas vecinas y protestar contra esto porque ya no da para más. Es una falta de respeto tremenda, hay gente que está perdiendo, como usuarios nosotros mismos ese día se lo planteamos en forma directa, yo creo que le quedó claro que ellos tenían que entregar un servicio óptimo que era su obligación y la nuestra es el pago del consumo eléctrico. El problema es que ellos ven como que están haciendo un favor hacia la comunidad y aquí no hay favores, es la entrega de un servicio remunerado, que por Ley está debidamente reglamentado. No podemos seguir aguantando que la gente pierda sus cosas de los almacenes porque esa es su fuente de trabajo, después la empresa no hay nadie que

pague eso o que indemnice. Creo que sería bueno unirse y hacer algo mucho más serio, hacer una protesta en contra de esta empresa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo no sé si una protesta pero sí lo que podemos hacer son las denuncias formales a las autoridades respectivas. Creo que la ley es muy ambigua y da estos márgenes para que estos señores hagan lo que quieran. Si había un frente de mal tiempo anunciado para cuatro días, donde iba a haber viento de 70 a 80 km/h solamente en los valles, por qué no haber contratado a las empresas externas de ellos, haber puesto una en San Pedro, otra en Alhué, que son las comunas más alejadas. Yo no digo que estén todos los días del año pero sí haber estado acá para haber solucionado la contingencia el día miércoles en la tarde, por ejemplo. Obviamente los señores reaccionan cuando ya están los problemas. Yo discutí con este señor bastante fuerte y él también me respondió en el mismo tono. El me dijo "mire Alcalde, no es lo mismo dejar sin luz a dos mil personas que a doscientas", a lo cual yo le respondí que aunque hubiera sido una, igual se les pagaba, que ellos estaban prestando un servicio.

Sr. Lazo (Concejal): En El Asiento dejaron un sector sin luz, ellos vinieron a arreglar un sector, cortaron unos cables y se fueron, entonces las personas que andaban ese día al parecer lo hacían a la pinta de ellos, no andaba un supervisor, nada.

Sr. Núñez (Concejal): Es más Alcalde, cuando tuvimos la reunión acá, se le planteó la necesidad de tener un centro de pago en Alhué y ellos dijeron que no, se excusaron, porque el camión recolector podía ser asaltado, pero no es cosa nuestra, lo que nosotros estamos pidiendo es un servicio óptimo en la cobranza, en la entrega de boletas, en la toma de consumo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que la normativa es muy ambigua, partiendo por una cosa, el monopolio. Si nosotros no tuviéramos el monopolio de CGE en la Provincia de Melipilla y tuviéramos dos o tres empresas más, no le quepa la menor dudas que estarían todos los días acá, que tendríamos dos o tres centros de pago acá en la comuna pero como ellos tienen el monopolio y la Superintendencia es un chiste, es para la tv, el Ministro también es un chiste, se enojó mientras anunciaba el tema, al día siguiente salió el sol y se le pasó el enojo, entonces la ley es tan abierta, tan ambigua para las empresas que prestan servicio eléctrico, que al final no los obligan porque qué debiera ocurrir, a mi juicio, en cada comuna debería haber un centro de pago, seamos 100 o seamos 50 mil pero ellos están prestando un servicio y que la gente les cancela entonces, por qué yo tengo que recorrer 100 km., para pagar 20 mil pesos. La ley en nuestro país está hecha para que las empresas hagan lo que quieran y esa es una realidad. Es más, hay empresas en el sur de Chile que son dueñas de ríos enteros sin tener un metro de tierra.

Sr. Lazo (Concejal): Esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Yo tengo un vario y lo tocó la señora Nancy por el tema de las calles. En calle Cancha Rayada, quedó con muchas zanjas entonces quiero ver si es posible echarle maicillo por mientras tanto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Veámoslo con don Gonzalo.

Sr. Salazar (Concejal): Ese era mi vario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Danilo. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Uno de los varios ya fue mencionado y que es el tema de los cortes de energía eléctrica, y que hay que ponerse más serios con el tema porque esta gente nos está faltando el respeto. Otro vario. Hay personas que nos van probando como Concejales y autoridades de la comuna y se ve como si nosotros no hiciéramos nada. Yo muchas veces he dicho sobre la falta de respeto de los dueños del sitio la palma, frente a la población nueva. Estaba bien bonito, se hicieron veredas, se pavimentó pero ya las moras están tapando las veredas. Nuevamente las ramas y moras están alcanzando el tendido eléctrico poniendo en riesgo a que alguna persona se puede electrocutar y por otro lado, como la lluvia, en algún momento fue bastante fuerte y cayó barro a las veredas entonces no se puede transitar por esas veredas entorno a ese sitio pero sí hay animales en ese sitio. Le pusieron unos alambres muy ordinarios, que estéticamente se ven muy mal, hay alguien encargado de este sitio. Para dejar animales adentro sí lo hacen pero para arreglar, reparar el cerco y limpiar las veredas, no se acuerdan. Creo que es una falta de respeto a los vecinos, a nosotros como autoridades y a la comuna en sí. Hay veredas por donde no se puede transitar por la mora y el riesgo de recibir algún corte con los alambres. Otro tema es que con el tema del temporal, en calle 5 de Abril, también la misma historia. La gente empezó a cerrar con alambre de púas, y unos palitos. El problema está en que allí había tapias y aún quedan algunos restos, entonces con la lluvia se mojan y provocan derrumbe hacia las veredas, ya no se puede transitar por las veredas. Creo que esto va a seguir pasando con las lluvias, entonces, como se dice en buen chileno, pegarle una paradita de carro, llamarles la atención de alguna forma a quienes viven allí. Tal como decía el otro día, están las Ordenanzas pero sacar un decreto para que la gente tenga conciencia, que se dejen de flojera, porque hay que decirlo con todas sus palabras y pueda limpiar el frontis de su casa. Ese era otro de mis varios. El último que tengo es que en la Escuela de Hacienda Alhué por la entrada del Jardín Las Uvititas, también se usa para ingreso de alumnos y del agua potable, ya prácticamente no se puede entrar porque con la lluvia hay hoyos muy grandes, hay unas

tremendas pozas de agua entonces solicitar si se puede a la brevedad, hacer un relleno con un par de camionadas de ripio para poder habilitar la entrada. Ahora solo se utiliza la entrada principal pero hay gente que utiliza esta otra entrada para el Jardín, para el agua potable y también entramos algunos por ahí hacia la escuela. Se me había olvidado, aprovechando que la señora Gloria está acá, a nosotros como profesores se nos pagaron 20 días de sueldo, aún nos falta el otro resto. Yo consulté a la Directora y me decía que eso se iba a pagar una vez que se protocolizara el calendario de recuperación de clases. Esa fue la respuesta que obtuve, yo no le he preguntado a la señora Gloria y tampoco a usted Alcalde, entonces estoy preguntando ahora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Que bueno que hizo esta pregunta. Yo respondo señora Gloria. Con respecto a eso, efectivamente se canceló los días que correspondía por Ley, se mandó ya el calendario de recuperación de clases para la comuna de Alhué y que fue un poco engoroso, en qué sentido, en que la Provincial o derechamente el Seremi de Educación, don Felipe Melo, solicitó, sugirió, pidió de que fuese consensuado la recuperación de días de clases. En ese sentido nosotros hicimos justamente lo que ellos nos habían solicitado, lo conversamos con las Escuela y con la dirección de Liceo para que ellos empezaran a protocolizar, de acuerdo a sus necesidades y sus posibilidades, la recuperación de días perdidos, a lo cual, en un principio no lo aceptaron. Los que nos acompañaron pueden recordar que en la reunión con los apoderados del Liceo, nosotros estábamos solicitando de que no hubiese recuperación los días sábados por el motivo que se iba a ver bastante mermada la calidad de vida de los apoderados y de los niños, excepto cuatro medio, que por las mismas razones que acabó de exponer, sí tienen que recuperar los días sábados porque ellos tienen que terminar en noviembre, no así el resto de los alumnos. Una vez esto, subsanado, conversamos con ellos, vinieron de la Provincial, en un principio nos habían dicho que no y después nos estaban diciendo que sí, porque es una resolución y en cada semana que pasaba el DAEM nuestro, mandaba un calendario de recuperación que mucho sentido no tenía porque los profesores seguían en paro pero ese calendario se tenía que mandar sí o sí don Luís justamente pensando en el retorno de los recursos para el día de mañana cancelar la subvención. Una vez dicho esto, en el mismo contexto, efectivamente los recursos van a llegar, de acuerdo a una conversación con el Seremi de Educación pero van a llegar no una vez aceptado el calendario, esos recursos debieran estar llegando entre los meses de septiembre y octubre, según la información que manejamos del Ministerio, entonces se empieza con la recuperación y esos recursos se cancelarán en septiembre por los días ya recuperados y en octubre el resto. Esa es la respuesta que tenemos en la formalidad don Luís de parte del Ministerio de Educación. Esto también se conversó acá con los directores y con la directiva del Colegio de Profesores de Alhué. Como les digo, debiera llegar la totalidad de esos recursos siempre y cuando nosotros recuperemos la totalidad de los días que son 29 días con los niños y 2 días los profesores, en total 31 días. De hecho, nos

quedaron debiendo plata de junio y de julio, lo estuvimos viendo con la señora Gloria, en el Liceo en junio nos llegaron 28 millones cuando debieron llegar 42, entonces también a nosotros nos adeudan plata y de julio nos quedaron debiendo 9 millones. Eso es don Luís y efectivamente debiera ser así como usted lo dice.

Sr. Núñez (Concejal): El otro asunto y con esto termino, es el asunto de la evaluación docente. Dentro del listado, independiente de las otras cosas, rabia por lo del AVDI, llega el plazo en que uno indiscutiblemente tiene que volver a evaluarse entonces ahora, nuevamente vamos a ser evaluados, se entregaron los portafolios pero qué pasa, se solicitó en algún momento el asunto de la No Evaluación, por decirlo de alguna forma, este año, por toda la problemática que todos sabemos que fue el asunto del paro y todos los atrasos que ha habido, porque es todo un proceso, clases filmadas, autoevaluaciones y todo lo que conlleva. Eso se solicitó formalmente, entonces saber si hay o no una respuesta.

Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM (S)): Nosotros no hemos solicitado nada porque la evaluación docente va hasta que el Ministerio de Educación diga otra cosa. Nosotros no podemos pedir la suspensión porque eso lo está pidiendo el Colegio de Profesores a nivel nacional, de hecho ya lo solicitaron, a nosotros solamente nos tendría que llegar la respuesta porque no se está pidiendo como comuna. Entonces, como el Colegio de profesores está haciendo esta solicitud a nivel nacional, la respuesta también va a ser para todos los profesores a nivel nacional. Hasta el momento acá ha habido tres profesores que han presentado licencia médica para no rendir la evaluación docente y que en este caso sería la señorita Alejandra, el profesor Benítez y la profesora Rossana.

Sr. Núñez (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís. Yo también tengo un par de varios. Respecto al temporal, ya lo hablamos extensamente, solamente quiero agregar el agradecimiento al Cuerpo de Bomberos, Carabineros, Cruz Roja de Alhué y obviamente al equipo de emergencia de la Municipalidad, que encabeza la señora Isabel Margarita. El otro punto y que quiero comentar es el tema de Transparencia de la comuna de Alhué, paradójicamente, están casi todos los directores. Subimos enormemente la transparencia en la comuna, subimos a un 74% a nivel nacional. La comuna que está más alto que nosotros es Huechuraba con un 80%. Nuestra meta es llegar a final de año a un 90% porque al 100% es difícil ya que ahora viene la Ley de Lobby que es engorroso de llevarlo a cabo, pero sí quiero felicitar a todos los directores que están acá presente porque es un trabajo muy minucioso y el común de la gente no lo sabe, aparte de todo el trabajo que tienen por su departamentos, hay que hacer otro trabajo enorme para estar al día en transparencia, hay plazos, hay normas, cosas que el ciudadano normal de este país no lo

sabe, por lo tanto yo se los quiero agradecer, se los dije en reunión Cotea pero ahora se los digo públicamente porque una de las cosas que para mí es muy relevante para la comuna de Alhué por todo lo que ya sabemos y que no lo vamos a volver a reiterar en esta mesa, el Concejo Municipal también lo sabe, para mí es relevante la transparencia. Recibimos también del Consejo de Transparencia de Chile, las felicitaciones del caso. Eso es bastante gratificante. Una vez dicho esto, pasamos a otro punto, los lutocares. Los lutocares ya están licitados, la empresa ya se adjudicó el proyecto, hay alrededor de 900 para entregar, por razones de logística no lo vamos a hacer antes del aniversario porque es bastante engoroso y nos vamos a coordinar con la información que manejan en Social y en Secplac para que sea lo más sencillo posible entregarlos. Son 1645 lutocares que vamos a entregar a las familias de la comuna de Alhué. Otro tema es que ya firmamos el convenio con el Intendente para la compra de los dos camiones. La Ley nos permite que no haga licitación sino que se compre por Convenio Marco, que es mucho más sencillo de hacer. Ya nos llegó el documento de parte del Intendente, fue engoroso el tema, así es la burocracia, al final tomé el timbre de Alcaldía y me fui a la Intendencia a firmarlo. Don Gonzalo, plazos.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): La próxima semana hay que subirlo al portal donde va por el área de grandes compras donde tiene que estar por 15 días. El sistema de grandes compras funciona de la siguiente manera: yo elijo un producto que está en el catálogo y a cada proveedor que tiene un producto similar a ese, les llega un aviso que yo estoy interesado en comprar ese producto, entonces ellos tienen la oportunidad de ofrecerme un producto igual o de mejor calidad o mejor precio y después de eso, nosotros tenemos la opción de cambiar alternativa o mantenernos en la que habíamos decidido inicialmente. Por qué no se hace licitación, porque la gente que está en Convenio Marco ya licitó con el estado previamente, ellos ya ganaron una licitación para estar en Convenio Marco.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, muchas gracias. Señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Tengo una carta de reclamo que ingresó ahora.

SE LEE CARTA RECLAMO ENVIADA POR DON GONZALO ARANGUIZ HACIA EL SEÑOR MARIO HUERTA, CONCEJAL DE ALHUE.

Sr. Huerta (Concejal): Me puede dar una copia para poder responderle al señor Aránguiz, porque en primer lugar él debió llevarme a la oficina.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La idea es que solucionemos esto.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Fue usted quien me detuvo en el pasillo.

Sr. Huerta (Concejal): Para ver si me podía atender.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): No sé si me dio la oportunidad de poder invitarlo a la oficina.

Sr. Huerta (Concejal): No porque usted nunca lo ha hecho cuando he hablado con usted.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Le pido que de ahora en adelante sea de manera formal porque hacerlo en un pasillo y considerando que en ningún caso ni yo ni el señor Alcalde tuvimos la intención de mentir, que fue lo que usted señaló, en ese caso me parece que la manera en que usted se dirigió a nosotros, porque yo estaba con otros funcionarios, en este caso fue con don Gonzalo Troncoso, me parece que no es la manera de hacerlo. Yo creo que, y el resto de los Concejales podrá corroborarlo, todas las solicitudes que han hecho ustedes y de buena manera, se han resuelto en la medida de nuestras posibilidades y en los plazos que nosotros podemos manejar esas solicitudes y espero que siga siendo así porque yo la verdad nunca he tenido nunca ningún problema con el resto de los Concejales, creo que han sido muy respetuosos y se los agradezco pero en este caso puntual, de hecho el funcionario que me acompañaba quedó bastante complicado con el tema, porque en mi caso particular, yo soy el director y puedo hacer este acto sin tener ningún tipo de complicación pero me preocupa lo que pueda pasar con el funcionario de mi dependencia, entonces, en vista y considerando que esto no suceda de nuevo, me veo en la obligación de hacer este reclamo formal y espero que el Concejo lo tome como eso.

Sr. Huerta (Concejal): Si no me equivoco señor Aránguiz, usted no estaba con don Gonzalo, después lo llamo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Estaba Gonzalo ahí presente.

Sr. Huerta (Concejal): Usted lo llamo para que vieran el problema. Ahora, yo me siento engañado, por qué, porque en el Concejo anterior cuando yo solicito o le pido al señor Alcalde algo que venía pidiendo hace más de seis meses, que se limpiaran las pasadas de agua, en el Concejo anterior el señor Alcalde me dice que meta la cabecita a la pasada de agua y que iba a encontrar limpio, lo cual, ese día cuando andaba en bicicleta, meto la cabecita y lo único que encuentro es la pasada de agua llena de material.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Y yo le creo que fue así pero lo que dice la carta es que es muy probable, porque somos humanos, que no la hayamos visto. Pero si usted me dice, sabe señor Aránguiz, se le olvidó una, yo voy con la gente y la limpiamos pero esa manera de decirme mentiroso, no, y yo no voy a aguantar que lo haga conmigo y con ninguno de mis funcionarios.

Sr. Huerta (Concejal): Aquí mismo usted dijo que lo había hecho.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En ese contexto, efectivamente si es que se nos quedó algún zanjón, uno de tantos que se les hizo limpieza, creo que hay que ver lo importante de esto. Hace años que no llovía como este año, cuántas partes se inundaron en Alhué porque no se había hecho limpieza, nombrenme una, ninguna. Yo estoy de acuerdo y yo también voy a defender a los funcionarios en ese contexto, porque tratar a los funcionarios de esa manera, de mentiroso, yo creo que no es bueno. Nos equivocamos, seguramente nos faltó pero no es la forma, si queremos ayudar, hagamos las cosas de otra manera, eso es lo que yo haría, cada uno es dueño de hacer lo que quiera, están en su derecho pero obviamente salvaguardando el respeto que todos nos merecemos por lo tanto, en ese sentido, se ha hecho un muy buen trabajo con los zanjones en la comuna y no olvidar que ese zanjón lo quisimos limpiar pero hay un particular que no ha querido. Ese también don Danilo lo ha venido pidiendo hace bastante tiempo pero no es por falta de voluntad de parte de nosotros. Probablemente se nos quedó el zanjón atrás pero no es que alguien quiera mentir, nosotros no queremos engañar a ningún vecino, al contrario, puede que se nos haya quedado atrás por desconocimiento, se olvidó pero eso fue. Lo importante es que el trabajo se hizo, llovió y no se inundó. Eso hay que recalcarlo porque siempre le buscamos lo malo a todas las cosas y nunca se reconoce lo bueno que se ha hecho en esta comuna por parte de algunas personas que están en todo su derecho pero no nos traten de mentirosos porque de pasada me toca a mí porque yo anduve viendo los zanjones, pero hay formas y formas de decir las cosas.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): La molestia no es por el reclamo del trabajo, es por la forma.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, yo también estoy de acuerdo, se pueden decir las mismas cosas pero de otra forma.

Sr. Huerta (Concejal): Conversando con algunos de los funcionarios que tiene usted a cargo, dicen que ellos ya le habían dicho que faltaba ese zanjón que limpiar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero qué persona fue.

Sr. Huerta (Concejal): Si sigue la investigación, lo diré.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero es que usted don Mario siempre dice lo mismo, hable claro alguna vez, es tan ambiguo para hablar

Sr. Huerta (Concejal): Hablémosslo entre don Gonzalo, usted y yo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya quedó explícito cómo se va a tener que dirigir de ahora en adelante hacia don Gonzalo.

Sr. Huerta (Concejal): Yo no tengo ningún problema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Alguna vez digamos las cosas como corresponde, siempre dejamos las cosas en el aire, que dijeron esto o lo otro.

Sr. Huerta (Concejal): Usted sabe que las personas están tratando de cuidar su trabajo.

Sr. Aravena (Concejal): Estamos en una comuna que ha avanzado harto, tratemos de mirar eso, se están haciendo proyectos, no podemos tratar de ensuciar el trabajo que se ha hecho, don Gonzalo ha trabajado bien en la comuna, hemos avanzado, debemos mirar hacia adelante, estamos trabajando bien entonces no hay que tratar de provocar problemas.

Sra. Cofré (Concejala): Yo voy a tomarme un poquito de esta carta también para expresar, porque fui nombrada en esta carta y creo que eso también me da el derecho de dirigirme y también a la mesa y a los Jefes de Departamento que están en su mayoría acá. Creo que a lo mejor yo he sido en algunas ocasiones un poco crítica en la parte administrativa como usuaria, de todos los departamentos y acá a lo mejor no se me escapa ninguno, pero también creo que he tenido el tino de dirigirme directamente al jefe del departamento para expresarle en algún momento, que algo no me parecía que podía estarse llevando y cómo podríamos solucionarlo de mejor manera. Creo que también que esa es nuestra labor como Concejal, más allá si nos tocó de manera personal o si nos llegó por algún comentario de algún vecino y saber ambas realidades, saber si el vecino me está diciendo la verdad o si el funcionario fue lo que dijo, que dijeron, que dijo. Consensuar de alguna manera la situación puntual. Creo que es la manera de poder agrandar nuestro caminar juntos. Nosotros estamos cuatro años, no somos funcionarios públicos, somos electos y nosotros estamos de paso, son los funcionarios los que quedan. Muchos de nosotros quedamos en la comuna y a lo mejor vamos a ser ciudadanos comunes y corrientes, estamos de paso en este cargo, por lo menos yo trato de ser positiva y aportar en esta labor y también a lo mejor aportarle a los directores en algún momento si así lo puedo hacer, pero todo también tiene un margen de respeto no solamente con los directores sino que también con los funcionarios y creo que expresarle también su buena disposición específicamente conmigo ya que fui nombrada en la carta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que queremos nosotros es tomar esto con altura de mira. Yo me he equivocado muchas veces, lo reconozco en todas partes y seguramente me voy a seguir equivocando pero cuando uno comete un error, el que sea, uno trata de que no vuelva a ocurrir, pero cuando queramos solucionar algo hagámoslo con altura de mira. Yo creo que hay pocas

Municipalidades abiertas como está esta, donde todos tienen acceso y que me parece estupendo pero que nos tengamos que llegar a tener que dirigirnos mediante un documento, creo que no debe ser, no tendríamos por qué llegar a eso porque insisto, las políticas nuestras son bien abiertas, tenemos errores y tratamos de mejorarlos siempre, errores que yo he cometido personalmente, no son ni siquiera responsabilidad de los directores, por lo tanto veámoslo con la mirada que corresponde pensando siempre en lo mejor para la comuna de Alhué. De verdad don Mario, nadie quiso engañarlo, nos equivocamos, se nos pasó pero no fue por querer engañarlo a usted ni a nadie. Sigamos señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Lo otro que tengo en los varios y que seguramente se va a ver luego cuando se hable sobre el aniversario, es el tema de las bases de fondas de fiestas patrias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya. Con respecto al aniversario, un tema que nos tiene bastante complicados es el mobiliario y los niños que desfilan ese día por el tema de la autorización de cambio de actividades. Voy a contextualizar un poco porque ese tema lo hablamos acá con el Concejo y nos tiene bastante preocupados. Una es el calendario de recuperación que está de por medio, que desde hoy ya se está recuperando por lo tanto, eventualmente si nosotros solicitamos la posibilidad de que ese día por el aniversario de la comuna, los niños puedan desfilar, tenemos que pedir el cambio de actividad a la Provincial. Los plazos también son acotados por la contingencia que todos sabemos, hasta el día martes o miércoles de la semana pasada, todavía estábamos viendo lo del calendario escolar que al final llegamos a buenos términos con la Provincial. Entonces, eso es lo que nos tiene preocupados si es que los niños van a poder desfilar como lo han hecho históricamente para el aniversario. Lo otro que nos tiene bastante complicados si nos dicen que no, donde vamos a sentar a la gente porque nosotros traemos prácticamente todas las sillas del Liceo y las escuelas, no olvidar también que a los niños de cuarto medio se les hace un aporte por el trabajo que ellos hacen y que son para sus actividades de fin de año, porque no es gratis este trabajo, por lo tanto es un tema que vamos a tener que ver señora Gloria, hoy mismo.

Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM (S)): Sí, estamos haciendo el documento para enviarlo a la Provincial y de la Provincial a la Seremi, ahí viene toda la vuelta de nuevo para saber si tenemos la autorización. Eso lo vamos a enviar hoy día.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo voy a tratar de hacer lobby con la señora Pamela, hablar con la Gobernadora. Si aceptan, es sumar un día más. Entonces nosotros lo vamos a ver hoy día, no solamente porque los niños no van a estar, sino que también por las sillas.

Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM (S)): Una vez que tengamos la respuesta, hablaríamos del mobiliario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a llamar inmediatamente a la señora Pamela.

SE HACE LLAMADO TELEFONICO.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya. Con respecto a la banda, nosotros no tenemos así es que se está gestionando traer a la banda del Colegio San Agustín, creo que ya la trajimos en otra ocasión, faltaría definir el tema locomoción y las colaciones. Referente a los tableros, cómo vamos con eso don Gonzalo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Bueno, ya vamos como en 90 tableros a la fecha, esperamos llegar a 120 ya que el año pasado faltaron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno. Las invitaciones a las autoridades ya se están mandando desde el día viernes, hoy día se termina con eso. A los invitados especiales también. Al ex Ministro de Justicia, a las autoridades correspondientes. Con respecto a las ex autoridades que vamos a homenajear, de antes del año 73. Estuve conversando con don Iván y me dice que su papá está complicado pero que va a tratar de verlo. A don Hugo y don Claudio ya se les envió la invitación. Con respecto a homenajes, el fin de semana en las tantas vueltas, tenemos dos señoras en Alhué que tienen más de 100 años, la señora Rosita de los Santibáñez y la señora Juanita que ahora está en El Manzano. Estaremos muy encima para homenajearlos.

Sr. Lazo (Concejal): Hay que ver si ellos pueden venir.

Sra. Cofré (Concejala): Yo creo que hay que ver el contexto. Este aniversario es para homenajear a los ex regidores o autoridades que han pasado por este Municipio. El año pasado era homenajear a los funcionarios que cumplían cierta cantidad de años. A qué voy yo, a que todos los años ha tenido una tónica diferente. Yo no estoy en contra de esto.

Sr. Lazo (Concejal): Pero esto se podría hacer en la fiesta del adulto mayor porque el horario es más acotado. Acá llegan a las 10 de la mañana y que estén sentados hasta las 14 horas, es muy complejo, quizás los podemos perjudicar en el tema salud.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que podríamos hacer en la pauta del aniversario, mencionar a estos vecinos, con la autorización de ellos y que se les hará un homenaje. Ya, con respecto a los funcionarios que van a participar en la logística para este aniversario, son los siguientes:

Depto. Salud : 24

Depto. Obras: 5

Secplac: 7

Depto. Educación: 6

Depto. Social: 7

A los alumnos de Cuarto Medio se les cancelará por alumno que trabaje. Las invitaciones a las organizaciones sociales ya se sacaron señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Las están sacando para enviarlas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Las compras las hará Finanzas y es pollo, cerdo y ensaladas. Al Alcalde de Melipilla le solicitaremos los toldos. Qué más falta del aniversario en cuanto a logística.

Sra. Cofré (Concejala): Los locutores.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Hay que hablar con Juventud Alhué y yo ya pedí cotizaciones por los dobles.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué nos falta de logística para que lo vamos dejando anotado y zanjado hoy mismo. De aquí al viernes debemos tener el informe climático. Si hay pronóstico de lluvia, por poca que sea, vamos a tener que suspender porque no podemos tener a los niños, adultos ahí parados en el agua. Don Gonzalo, tenemos el terreno del lado que nos facilitan pero hay que limpiarlo, entonces para verlo con las personas de Obras.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Otra pregunta, con el tema de la cocina, para preparar el asado y ensaladas. Los años anteriores se ha visto personal externo para preparar ensaladas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí porque el asado lo hacen la gente de acá. Se me olvidaba, la compra del pollo y del cerdo tiene que ser el día lunes para que no esté congelado el día miércoles. Los faroles que hay que mandar a hacer.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): A los funcionarios y a las personas que se van a homenajear, a todos se les entregará faroles. La vez pasada se había hablado que a los ex Regidores y al señor Ribera se les entregaría galvano ya al resto de los funcionarios iba a ser farol.

Sra. Cofré (Concejala): Pero los faroles están muy caros. Recuerdo para la Semana Alhuina que salió algo de cuatrocientos mil pesos. Lo recuerdo clarito por el informe que nos entregaron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A mí juicio, a las personas que fueron autoridades, debiéramos darles faroles, al señor Ribera debiéramos hacerle un galvano con algunas palabras de reconocimiento por su trabajo en el tema de la cárcel.

Sra. Cofré (Concejala): Pero a él es declararlo Hijo Ilustre, hay que leer el decreto.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Con los faroles tenemos un conflicto, acá hay una sola persona que hace faroles y el caballero dice que no tiene los materiales para hacerlos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí en Alcaldía deben quedar.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Son cuatro si no me equivoco.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, y son tres los que necesitamos.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Igual es reducida la lista de los funcionarios porque la mayoría ya fueron homenajeados

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo insisto, a las ex Regidores debiéramos darle farol y a los funcionarios, con todo el respeto que se merecen, les damos un galvano. Esto por la premura de tiempo. Para la cocina igual hay que buscar unas personas porque aunque vengan ustedes a ayudar, es mucho el trabajo. Los baños. Consulta, nos podremos conseguir con las empresas que están trabajando en Alhué.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Tendría que consultarles.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Habría que hacer un pequeño cierre con malla para separar el sector.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se había hablado también el tema de que se iba a homenajear a los jóvenes deportistas destacados de la comuna y que han obtenido lugares en competiciones. Se les entregará sólo a los tres primeros lugares o sólo a los primeros lugares.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cuántos niños son.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Alrededor de 9 niños.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo creo que a todos. Tenemos que hacer el escenario con los módulos.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): El año pasado teníamos una gigantografía pero ahora no está en buenas condiciones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué más?.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Faltan los locutores, para que ellos se preparen con el texto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís me comunica que la señorita María José Abarca dijo que podía hacerlo. Llamémosla.

Sra. Cofré (Concejala): Y el acompañante?.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Francisco lo ha hecho anteriormente. Debemos saber hoy la cantidad de funcionarios para mandar a hacer los galvanos. Ya está confirmado don Rodolfo Acevedo. Señorita María José, tenemos una solicitud que hacerle. Queremos saber si usted nos puede ayudar a co animar el aniversario de Alhué.

Srta. María José Abarca (Apoyo DIDEKO): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias señorita María José. Vamos a solicitarle también a don Francisco, él no sabe que va a animar pero él va a ser su pareja para animar. Le parece. El día viernes es la celebración del día del niño. Don Gonzalo, con respecto a esto, en el gimnasio está trabajando la empresa en el tema eléctrico.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Debiera estar listo esto para el viernes.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Otro tema no menor es la fiesta de los funcionarios. El año pasado se programó una semana después del aniversario. Este año lo vamos a hacer igual, la vamos a postergar, no la vamos a hacer, qué se hará.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se dijo que se iba a hacer pero no en el Liceo.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Ya, y cuándo se haría. Esto para programarla y ver el tema de las compras.

Sr. Lazo (Concejal): Esto no es lo mismo que se hace en el lago.

Sra. Cofré (Concejala): No, esto se hace para agradecerle a los funcionarios el trabajo del día del aniversario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se podría arrendar la sede de los Perales. Ya, qué opinan.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que el complejo es bueno.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sociabilícenlo con los funcionarios y como nos vamos a reunir durante la semana, ahí lo definimos. Les parece. Otro tema. Lo conversamos con la

Gobernadora, don Víctor y el director de Junaeb, se van a entregar los 61 computadores. Tenemos un calendario previo que es el 18 de agosto.

Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación): Junaeb me propuso hacer la entrega el mismo día del aniversario pero de qué forma se podría hacer, al final hacer una entrega simbólica por establecimiento y la entrega formal administrativa, que sea en el auditórium.

Sr. Lazo (Concejal): Puede ser, entregarle a un niño y después que se trasladen al auditórium.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo hablé con el director el día viernes y él también viene para el aniversario. Yo le decía a don Víctor que por un tema logística, era más sencillo entregarlo el día 18 y recalcarlo el día 19. Pero ellos quieren ese día, yo creo que es por un tema imagen.

Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación): Yo les dije lo mismo, que era complicado el día 19 pero que iba a plantearles la inquietud por si se podía.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se podría entregar uno en forma simbólica porque entregarles a los 61, vamos a estar dos horas en eso. Entonces hágámoslo así.

Sr. Lazo (Concejal): Puede ser un niño del Liceo y uno de cada escuela pero los demás deben tener claro que después se deben ir al Liceo para recibir el computador y además el apoderado debe firmar

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hagamos lo que dice don Hugo, uno de cada establecimiento y después se hace la formalidad. Ya estamos listos.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Puedo informar algo. El día de mañana va a venir del S.S.M.Occ. a certificar el Centro de Salud, para eso nosotros tenemos que sectorizar y hacer una serie de cosas que mañana nos dirán, así que vamos a estar en proceso de evaluación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias. Señorita Evelyn.

Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control): El próximo Concejo va a venir don David Geldres a hacerles una capacitación sobre la Ley de Lobby.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias. Señora Gloria.

Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM (S)): También informar que nosotros terminamos de rendir hoy. Mañana en la noche se termina el plazo en la plataforma.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perfecto. Muchas gracias señores jefes de departamentos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:43 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)